

# COMO DISCURRE VARONA

## INTERESANTE CARTA DEL ILUSTRE PENSADOR CUBANO

Señor Director de CUBA

Señor y amigo muy estimado:  
En el editorial que dedicó usted ayer á demostrar la necesidad de que concurren á la formación de un partido conservador cuantos se interesen por el orden, la prosperidad y el progreso de Cuba, se sirve usted mencionarme, por cierto en muy honrosa compañía.

Tengo por norma no esquivar jamás la declaración paladina de mi pensamiento, en lo que atañe á los asuntos públicos de mi patria, cuando alguien tiene á bien inquirirlo; y, en los casos críticos, aún sin que persona alguna me interrogue. Me voy á permitir, por tanto, recoger su bondadosa alusión, y expresar mi modo de sentir en materia tan grave é importante.

Juzgo muy crítica, realmente, nuestra situación. La política estrecha y apasionada que ha servido de norma á nuestros partidos ha perturbado hasta lo más hondo nuestra sociedad, la ha dividido radicalmente, y le ha hecho perder la confianza en sí misma. En todas partes esos resultados serían funestos; en un país pequeño, pobre, de escasa cultura, y sobre el que pesa el triste legado de un siglo de mal gobierno y de tremendas convulsiones populares, los resultados pueden ser muy bien y por desgracia la ruina total y la desintegración de su individualidad política.

Resulta, pues, bien clara, la necesidad de reaccionar contra esas causas de daño manifiesto, de cambiar la orientación de nuestra vida pública, de buscar la concentración de los elementos no inficionados, ó siquiera menos inficionados, por el virus del personalismo y del espí-

ritu de secta, para tratar de oponer un dique á las corrientes de la intransigencia y de la demagogia, que amenazan arrastrarnos y sepultarnos.

Pero ello es lo cierto que, si bien la necesidad se siente premiosa, pasan días y meses, y la concentración no se produce. En vano se ve á las claras que el Gobierno Provisional procede á tientas, como es de temerse siempre de un gobierno extraño y sometido á influencias dañosas, como es tan fácil siempre, cuando el gobernante está en un país que le es desconocido.

Ni ésta, ni otras graves consecuencias de la confusa situación actual han bastado para que se muevan los intereses sociales en peligro, y lleguen á un acuerdo, á ver si logran trazarse una línea común de defensa.

Esto significa, á mi juicio, que obran causas poderosas, las cuales impiden un resultado que parecía natural y que es apetecible. Voy á tratar de exponerlas, tales como acierto á descubrirlas.

Es la primera la diversidad de opiniones respecto al remedio fundamental de nuestros males. Cubanos muy estimables y muy doctos han declarado que necesitamos una tutela más efectiva. Otros entienden que lo que necesitamos es reorganizar nuestras instituciones, acomodar nuestras leyes y modificar nuestras costumbres públicas, á fin de ser los vendedores más eficaces de nosotros mismos. Otros parecen estar por el *statu quo*, y esperar la salud de un cambio de personas al frente del gobierno. Son puntos de vista que se excluyen, y sin su confrontación previa, para llegar á la eliminación de los que resulten menos satisfactorios, no será

posible un acuerdo.

Por mi parte, mientras más estudio el punto, más convencido

estoy de que ninguna otra forma de relaciones entre Cuba y los Estados Unidos puede, de antemano, tenerse por más eficaz que la actual. No conozco, ni sé de nadie que conozca un arreglo, un convenio, una institución, una ley, como quiera llamársele, que prevenga aquí, ni en ninguna parte, los trastornos de la paz pública. Estos los previenen y los evitan el respeto y el amor á la ley, las buenas costumbres públicas, la concordia entre los ciudadanos, la cordura y la previsión de los hombres que dirigen. Ni el código, ni el gendarme previenen los delitos. A los que piden más gendarmes, les contesto: los gendarmes no hacen buenos á los hombres, y los hombres buenos no necesitan gendarmes.

Pero es que en el fondo, y aquí entro en la segunda causa, hay muchos cubanos y habitantes de Cuba que han perdido la confianza en nuestra hombría de bien. Hablo en el sentido político. La mayor parte de los que tienen grandes intereses entre nosotros, propietarios, industriales, comerciantes, abriga el temor de que ningún gobierno cubano sea bastante fuerte y respetado para garantizarles el pacífico ejercicio de su actividad económica y el disfrute de sus derechos, como factores de la riqueza pública.

La gravedad de ese estado de ánimo no necesita encarecerse. Por nuestra desventura, ésta ha sido la más visible consecuencia de la conspiración pasada, del levantamiento y de los trastornos que los han seguido.

Pero me permito preguntar á los que así piensan. ¿Han tratado ellos de robustecer con su apoyo franco y decidido á los que puedan ensayar aquí un gobierno respetuoso de todos los derechos? ¿No creen que la mejor defensa es la que se proporciona uno mismo,

porque es más avisada y más conocedora de lo que hay que defender y más capaz de medir hasta donde y cómo hay que defenderlo? ¿Es que no conocen ó no recuerdan los inconvenientes tremendos del gobierno á distancia, que somete los intereses del gobernado á los más vastos y complejos del gobernante? De todos los gobiernos el que ofrece menos inconvenientes es el gobierno propio; porque está mejor enterado, y puede ser más fácilmente fiscalizado por aquellos á quienes interesa su gestión y saben que de ésta depende su prosperidad ó su ruina.

Naturalmente, no he hecho sino apuntar ideas. Las resumo diciendo que me parece claro que, si no se llega á un acuerdo respecto á esas opiniones divergentes, y si los representantes verdaderos de nuestra vida económica, ó por lo menos buena parte de ellos, no se convencen de que la mejor garantía de sus derechos es la que se habrían de dar ellos mismos, cooperando al establecimiento de un gobierno decidido á ser sólo el intérprete de la ley, pero también á hacer respetar por todos la ley, si esto no se logra, se podrá formar un nuevo partido, y hasta dos ó tres nuevos partidos; pero no llegaremos á la concentración de las fuerzas vivas del país. Y, sin ésta, seguiremos á la ventura, empujados por la obcecación de unos y por los intereses legítimos é ilegítimos de otros.

Y de viejo se sabe á donde van á parar los que van sin rumbo.

Soy de usted, señor Director, antiguo y buen amigo.

ENRIQUE J. VARONA.

Sic 4 de enero, 1907.

